

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4113** *ENTRECAMPOS CUATRO, S.L.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Socios de "Entrecampos Cuatro, S.L.", en su reunión celebrada el día 22 de abril de 2013, aprobó por unanimidad reducir el capital social de la compañía con la finalidad de compensar pérdidas y dotar la reserva legal, todo ello sobre la base del Balance de situación cerrado al 31 de octubre de 2012, verificado por el auditor de la sociedad y probado en la referida Junta de Socios.

La reducción de capital se lleva a cabo por el procedimiento de amortización de 21.107.620 participaciones sociales, quedando cifrado el capital social a consecuencia de dicha reducción de capital en la cantidad de 54.668.971 €. La reducción de capital fue ejecutada en el mismo acto de la reunión.

Madrid, 24 de abril de 2013.- La Administradora única de Entrecampos Cuatro, S.L.

ID: A130022654-1